

¿Es el Iman en el Islam como el sacerdote en el cristianismo?

La palabra "Iman" significa alguien que precede a su pueblo en la oración o se ocupa de sus asuntos y liderazgo, no es un rango religioso limitado a personas específicas, no hay clase o sacerdocio en el Islam, la religión es para todos, ante Al-láh, las personas son todas iguales como los dientes de un peine, por lo que no hay diferencia entre un árabe o un no árabe excepto por la piedad y las buenas obras. Y el que más merece dirigir la oración es el que tiene más memorización y sabe lo que es necesario saber de las reglas relacionadas con la oración, y no importa cuánto el Iman obtenga el respeto de los musulmanes, en todos los casos él no escucha una confesión y no perdona los pecados, como es el caso del sacerdote.

□Tomaron [los judíos] a sus rabinos y [los cristianos] a sus monjes y al Mesías, hijo de María, por divinidades en lugar de Al-láh. Pero solo se les había ordenado [en la Tora y el Evangelio] adorar a Al-láh, la única divinidad. No existe nada ni nadie con derecho a ser adorado salvo Él. ¡Glorificado sea! ¡Cómo pueden dedicar actos de adoración a otros!□ [170] (Traducción del Corán, 9:31)

El Islam confirma la infalibilidad de los Profetas en lo que transmiten acerca de Al-láh, y no hay infalibilidad o revelación para un sacerdote o un santo. está completamente prohibido en el Islam recurrir a otro que no sea Al-láh para buscar ayuda y pedir, incluso si la solicitud es de los mismos Profetas, por lo que el que carece de algo no se lo da. Cómo una persona pide ayuda a otros cuando no puede ayudarse a sí mismo, pedirle a alguien diferente a Al-láh Todopoderoso es humillante. ¿Es posible equiparar al rey y su pueblo con la demanda? La razón y la lógica refutan por completo esta idea. Pedir algo que no sea a Al-láh es jugar con la creencia en la existencia de que Al-láh es capaz de todo, es un politeísmo que contradice el Islam y es el mayor de los pecados.

Al-láh Todopoderoso dijo en las palabras del Mensajero:

□Diles [oh, Muhámmad]: “No poseo ningún poder para beneficiarme ni perjudicarme a mí mismo, salvo lo que Al-láh quiera. Si tuviera conocimiento de

lo oculto tendría abundantes bienes materiales y no me alcanzaría nunca un mal. Yo solo soy un amonestador y albriciador para la gente que cree” [171] (Traducción del Corán, 7:188)

□Diles: “Yo no soy más que un hombre a quien se le ha revelado que solo deben adorar a Dios, su única divinidad. Quien anhele encontrarse con su Señor [y que Él esté complacido], que realice obras piadosas y que no adore a nadie más que a Él” [172] (Traducción del Corán, 18:110)

□Los lugares de culto son para adorar solo a Al-láh, por lo que no deben invocar a nada ni a nadie junto con Al-láh [173] (Traducción del Corán, 72:18)

Pregunta y respuesta sobre el Islam

Source: <https://islam.contact/qa/es/show/66/>

Arabic Source: <https://islam.contact/qa/ar/show/66/>

Wednesday 24th of June 2026 03:02:57 PM